



**YPF Sociedad Anónima**

**Obligaciones Negociables Clase XLVI a Tasa Variable con Vencimiento en 2021  
por un Valor Nominal de hasta \$1.500.000.000,  
a ser emitidas bajo el**

**Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de YPF Sociedad Anónima (la "Emisora")  
por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$8.000.000.000 o su  
equivalente en otras monedas (el "Programa")**

**El valor nominal a emitir de las Obligaciones Negociables Clase XLVI será determinado en forma conjunta con  
la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLV, las cuales conjuntamente no podrán superar los  
\$1.500.000.000 o su equivalente en otras monedas**

Por medio del presente, la Emisora se dirige al público inversor en general a fin de informar en forma complementaria al suplemento de precio de fecha 24 de febrero de 2016 (el "Suplemento de Precio") y al aviso de suscripción de fecha 24 de febrero de 2016 (el "Aviso de Suscripción"), todos ellos publicados en iguales fechas en el Boletín Diario de la BCBA, en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el MVBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N°17.501 de la CNV, en la AIF de la CNV, en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias (www.mae.com.ar), en el Boletín Electrónico del MAE y en el sitio de Internet de la Emisora (www.ypf.com), en relación con las obligaciones negociables clase XLVI (las "Obligaciones Negociables"), por un valor nominal de hasta \$1.500.000.000 (el valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase XLVI será determinado en forma conjunta con la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLV, las cuales conjuntamente no podrán superar los Pesos 1.500.000.000 o su equivalente en otras monedas), a una tasa de interés variable, cuyo capital será amortizado en una única cuota que será abonada en la Fecha de Vencimiento, según se detalla más adelante, a ser emitidas bajo el Programa, de acuerdo con los términos y condiciones detallados en el Suplemento de Precio y en el prospecto del Programa de fecha 27 de marzo de 2015 (el "Prospecto" y, conjuntamente con el Suplemento de Precio y el Aviso de Suscripción, los "Documentos de la Oferta") publicado en el Boletín Diario de la BCBA de fecha 27 de marzo de 2015, en la AIF, en el micrositio web del MAE para colocaciones primarias, en el Boletín Electrónico del MAE y en el sitio de Internet de la Emisora. Todos los términos que comienzan en mayúscula, utilizados pero no definidos en el presente, tienen el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Precio y habiendo finalizado el Período de Difusión Pública el 1 de marzo de 2016 y el Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informa lo siguiente:

1. **Valor Nominal:** \$1.350.000.000.
2. **Margen de Corte:** 6,00%.
3. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 4 de marzo de 2016.
4. **Fecha de Integración:** 4 de marzo de 2016.
5. **Fechas de Pago de Intereses:** Serán pagados semestralmente por período vencido, el día 4 del correspondiente mes, comenzando el 4 de septiembre de 2016 o, de no ser cualquiera de dichos días un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior a dicho día. La última Fecha de Pago de Intereses será el mismo día de la Fecha de Vencimiento.
6. **Fecha de Vencimiento:** La Fecha de Vencimiento será el 4 de marzo de 2021 o, de no ser un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior.

7. **Vida Promedio:** La vida promedio de las Obligaciones Negociables será de 5 años.
8. **Ofertas Recibidas:** La cantidad de ofertas recibidas ha sido de 59.
9. **Prorrato:** 79,3079%.
10. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en una única cuota, que será abonada en la Fecha de Vencimiento.

**YPF Sociedad Anónima**  
Macacha Güemes 515,  
Buenos Aires,  
Argentina

#### Organizadores



**Banco de Servicios y Transacciones S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N° 64



**BBVA Banco Francés S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N°42



**Nación Bursátil S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N°26



**Banco Macro S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N°27

#### Colocadores



**Banco de Servicios y Transacciones S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N° 64



**BBVA Banco Francés S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N°42



**Nación Bursátil S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N°26



**Macro Securities S.A.**  
Matrícula ALyC y AN I N°59

La autorización otorgada por la CNV respecto de la oferta pública y emisión de las Obligaciones Negociables mediante Resolución N° 15.896, de fecha 5 de junio de 2008, por Resolución N° 16.954 de fecha 25 de octubre de 2012, por Resolución N°17.076 de fecha 9 de mayo de 2013, y por Resolución N°17.631 de fecha 26 de marzo de 2015, significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio.

\_\_\_\_\_  
Daniel González  
Funcionario Subdelegado

La fecha de este Aviso de Resultados es 2 de marzo de 2016